## CERTIFICADO DE REGULARIZACION AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL EXISTENTE ACOGIDA AL ART. 1°- LEY 20.671, REEMPLAZADO POR LEY 20.772

	DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :	
	SANTA CRUZ	N° DE CERTIFICADO
	REGIÓN :	175
	DEL LIBERTADOR BDO. OHIGINS	Fecha de Aprobación
	DEL LIBERTADOR BDO. ORIGINS	21.06.2017.
	✓ URBANO RURAL	ROL S.I.I
ISTOS:		
) La solicitud de Permiso y correspondiente al expedie ) Los antecedentes exigidos	s del Art. 1° de la Ley N° 20.671, modificada por la Ley 20. y Recepción definitiva de ampliación de vivienda social exisente N° S/N° de fecha AGOSTO 20 en el artículo 1° de la Ley N° 20.671, reemplazado por la l	stente, suscrita por el propietario 016
ESUELVO:		
- Otorgar Certificado de Reg	jularización que entrega simultáneamente el Permiso y la R	
		en PRIMER
	CALLE/AVENIDA/PASAJE	DBLACION PABLO NERUDA
del presente certificado de  Individualización del Ir	regularización.	
OMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPI		R.U.T.
	IA DEL CARMEN ESPINOZA TRONCOSO	
	NA DEL CARMEN ESPINOZA TRONCOSO TARIO	R.U.T.
		R.U.T.
PRESENTANTE LEGAL del <b>PROPIE</b> T		R.U.T.
PRESENTANTE LEGAL del <b>PROPIE</b> - Individualización del  MBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EM	Profesional competente (ver nota)  PRESA ( cuando corresponda)	R.U.T.
PRESENTANTE LEGAL del <b>PROPIE</b> - Individualización del   MBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EM  ZOCALO ARQUIT	Profesional competente (ver nota) PRESA ( cuando corresponda) FECTURA, INGENIERIA Y CONSTRUCCION I	R.U.T.
PRESENTANTE LEGAL del <b>PROPIE</b> Individualización del  DMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EM	Profesional competente (ver nota) PRESA ( cuando corresponda) FECTURA, INGENIERIA Y CONSTRUCCION I	R.U.T.